



Dependencia: H. Ayuntamiento de Tulum.
Área: Dirección General de Protección Civil y Bomberos.
 Tulum, Q. Roo, a ____ de ____ del **2026**.

SOLICITUD PARA LA CONSTANCIA EN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

CATEGORÍA: 1.-BAJO RIESGO 2.-MEDIANO RIESGO 3.- ALTO RIESGO 4.-GASOLINERAS

C. JUAN MANUEL CASTILLA JAIMEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA SOLICITARLE DE LA MANERA MÁS ATENTA, LA CONSTANCIA EN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MI ESTABLECIMIENTO:

RAZÓN SOCIAL (PERSONA FISICA O MORA): _____

GIRO: _____

DOMICILIO: _____

R.F.C.: _____ **TELÉFONO:** _____

CORREO ELECTRONICO: _____ **HOROARIO:** _____

REQUISITOS:

	NO	SI
1. Copia de alta de hacienda (Apertura).		
2. Copia de uso de suelo con Giro Comercial (Apertura).		
3. Copia de la anuencia deñ año anterior (Renovación).		
4. Constancia de situación fiscal 2026 (Renovación).		
5. Copia de la nota o factura de la recarga o compra de extintores 2026.		
6. Copia de las constancias de capacitación de uso y manejo de extintores 2026.		
7. Copia de la constancias de curso de primeros auxilios 2026.		
8. Fotografías de interior del establecimiento, extintor con nota o collarín, botiquín, rutas de evacuación, salidas de emergencia y números de emergencia. (Imágenes impresas a color, no reveladas)		
9. Anexar croquis de ubicación.		
10. Carta poder simple.		
11. Dictamén Eléctrico.		
12. Dictamen de Gas		
13. Copia de la actualización de la Responsiva Técnico y Plano ISOMÉTRICO DE gas (en caso de manejar tanque de gas estacionario) Mediano y Alto Riesgo		
14. Copia de la aplicación o actualización del retardante Anti flama 2026. (en caso de contar con palapa)		
15. Actualización del Programa Interno de PC (ART. 56, 57, 58, 59 Y 63 DEL REGLAMENTO DE PC TULUM, (Alto Riesgo))		
16. Actualización del Plan de Emergencias o Contingencias. (ART. 121 A 124 DEL RELGAMENTO DE PC TULUM, (Mediano Riesgo)		
17. Copia de la acreditación de guardavidas: playas, cenotes, albercar, etc. (ART. 79 A 83 DEL REGLAMENTO DE PC TULUM (Mediano y Alto Riesgo).		
18. Póliza de seguro de cobertura amplia de responsabilidad civil y daños a terceros (Mediano Riesgo y Alto Riesgo), y siniestro según corresponda (ART. 60 Fracción I DEL REGLAMENTO DE PC TULUM) (Alto Riesgo).		
19. Copia del covenio con establecimiento que funga. (Alto Riesgo).		
20. Documentos que acredite la propiedad (Título, Escritura Pública) o contrato de arrendamiento vigente .		
21. Copia de pago de predial vigente		

Nota: El lugar deberá contar con extintor de 6 kg como mínimo, señalización de: salidas de emergencia, rutas de evacuación, escaleras, materiales peligrosos, etc.; listado de teléfonos de emergencia, botiquín de primeros auxilios, cableado eléctrico en buen estado, tubería pintada, entre otras medidas de acuerdo al establecimiento. Después de haber cumplido con las recomendaciones, pasar a protección civil para finalizar su trámite. Favor de llenar el formato con letra legible

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED, AGRADECIENDO LA ATENCIÓN DE LA PRESENTE, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE Y FIRMA

SELLO DE RECEPCIÓN: _____

FOLIO: _____

DGPCYB 2026

